



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Toluca de Lerdo, a veintisiete de enero de 2017**  
**Oficio Número: UT/017/2017**  
**Solicitud de Información: 00015/CODHEM/IP/2017**

**C. SOLICITANTE DE INFORMACIÓN**  
**PRESENTE**

De conformidad con los artículos 1, 2, 3 fracciones XLIV, 4, 12, 16, 23, fracción V, fracción XI, y último párrafo, 50, 51, 53, fracciones II, IV, V y VI y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; me permito comentar a Usted lo siguiente:

En atención a la solicitud de información registrada con el folio número **00015/CODHEM/IP/2017**, que realizó el día dieciséis de enero del año en curso, mediante el cual solicita: "**Solicitud adjunta.**"

1.- Solicito copia de todos los convenios, contratos, acuerdos o cualesquiera que sea la denominación, mediante los cuales el sujeto obligado al que va dirigida esta solicitud pactó la entrega de recursos económicos a la asociación civil Centro de Instrumentación y Registro Sísmico AC, de 1987 a la fecha.

2.- Solicito copia de todos los convenios, contratos, acuerdos o cualesquiera que sea la denominación, mediante los cuales el sujeto obligado al que va dirigida esta solicitud pactó la entrega de recursos públicos a la empresa MDREIECK SA DE CV, o por los cuales se adquirieron o arrendaron productos o servicios con la empresa MDREIECK SA DE CV, de 1987 a la fecha.

3.- Solicito copia de todos los convenios, contratos, acuerdos o cualesquiera que sea la denominación, mediante los cuales el sujeto obligado al que va dirigida esta solicitud pactó la entrega de recursos públicos a la empresa Alerting Solutions Inc., o por los cuales se adquirieron o arrendaron productos o servicios con la empresa Alerting Solutions Inc.

4.- Solicito copia de todos los convenios, contratos, acuerdos o cualesquiera que sea la denominación, mediante los cuales el sujeto obligado al que va dirigida esta solicitud pactó la entrega de recursos públicos a la empresa AtHoc Inc, o por los cuales se adquirieron o arrendaron productos o servicios con la empresa AtHoc Inc.



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

5.- Solicito copia de cualquier convenio, contrato o cualquiera que sea la denominación del instrumento legal mediante el cual el sujeto obligado al que va dirigida esta solicitud haya contratado los servicios profesionales de la persona física Efraim Petel.

6.- Solicito copia de todos los convenios, contratos, acuerdos o cualesquiera que sea la denominación, mediante los cuales el sujeto obligado al que va dirigida esta solicitud pactó la entrega de recursos públicos a cualquier otra empresa o asociaciones civiles, para la adquisición, instalación, mantenimiento preventivo o correctivo a receptores de radio SARMEX o sus insumos.

7.- Solicito copia de todas las expresiones documentales en las cuales quedaron registradas las auditorías o ejercicios de verificación de resultados, o de correcto uso de recursos públicos, relacionados con la compra, instalación y mantenimiento a receptores de radio SARMEX.

8.- Solicito copia de las expresiones documentales en las cuales se establece la clave de identificación y el número de serie de cada uno de los receptores de radio SARMEX adquiridos u, donados, traspasados u otorgados por cualquier vía al sujeto obligado al que va dirigida esta solicitud, indicando en cada caso el nombre, folio o denominación exacta del convenio, contrato, acuerdo o cualesquiera que sea la denominación de los documentos mediante los cuales se estableció la compra, adquisición, traspaso, transferencia, donación de cada receptor.

9.- Solicito copia de las expresiones documentales en las cuales se establece el número de serie y clave de identificación de los receptores de radio SARMEX adquiridos u otorgados en donación o traspaso al sujeto obligado al que va dirigida esta solicitud, pero que no han sido instalados hasta la fecha, especificando el lugar en el que está programada su instalación; la fecha para la cual está programada su instalación; así como la instancia o área de gobierno que mantiene en resguardo dichos equipos en tanto se concreta su instalación.

10.- Solicito copia de las expresiones documentales en las cuales se establece cualquier pérdida, robo, sustracción, desaparición, destrucción o baja del inventario de cualquier receptor de radio SARMEX adquirido u otorgado en donación o traspaso al sujeto obligado al que va dirigida esta solicitud, especificando el número de folio y la clave de identificación de cada uno de estos receptores, la razón de su baja del inventario, así como la fecha de su baja del inventario.

11.- Solicito copia de las expresiones documentales en las cuales se establecen las acciones penales o administrativas emprendidas por el ente obligado a causa de la



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

*pérdida, robo, sustracción, desaparición o destrucción de receptores de radio SARMEX, especificando el número de folio y la clave de identificación de cada uno de esos receptores.*

*12.- Solicito copia de cualquier otro convenio, contrato, acuerdo o cualesquiera que sea la denominación de la documentación mediante la cual se haya pactado cualquier entrega de recursos públicos al Centro de Instrumentación y Registro Sísmico AC, desde 1987 hasta la fecha.*

*13.- Solicito copia de las expresiones documentales en las cuales se establece la ubicación exacta de cada uno de los receptores de radio SARMEX adquiridos u otorgados, e instalados por el ente obligado, especificando el número de folio y la clave de identificación de cada uno de los receptores de radio SARMEX; sus coordenadas de geolocalización; y la fecha de instalación.*

*14.- Solicito copia de cualquier convenio de donación mediante el cual el sujeto obligado haya recibido en donación receptores de radio Sarmex, o entregado en donación receptores de radio Sarmex. (Sic),*

Al respecto los Servidores Públicos Habilitados de la Dirección de Recursos Materiales y de la Dirección Jurídica de este Organismo, después de realizar un análisis y búsqueda de lo solicitado por Usted informaron lo siguiente:

En primer término se precisa que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México fue creada mediante decreto número 128 de la H. LI Legislatura del Estado de México, publicado el 20 de octubre de 1992 en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" del Estado de México, por lo que con anterioridad a esa fecha era inexistente, así como cualquier documentación.

En segundo término, relativo al periodo comprendido del 20 de octubre de 1992 (fecha de creación del Organismo) a la presente fecha, se señala lo siguiente:

1. Relativo a lo solicitado en los numerales **1 y 12** del documento anexo de la petición, no es posible la entrega de las copias requeridas, en virtud que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México nunca ha pactado ni entregado recurso económico alguno a la Asociación Civil Centro de Instrumentación y Registro Sísmico AC, por lo que no se ha firmado ni existen los documentos que refiere.

2. Relativo a lo solicitado en los numerales **2, 3 y 4** del documento anexo de la petición, no es posible la entrega de las copias requeridas, en virtud que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México nunca ha pactado ni entregado recurso económico alguno, ni adquirido o arrendado productos o servicios a las empresas



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

MDREIECK SA DE CV, Alerting Solutions Inc y AtHoc Inc, por lo que no se ha firmado ni existen los documentos que refiere.

3. Relativo a lo solicitado en el numeral **5** del documento anexo de la petición, no es posible la entrega de las copias requeridas, en virtud que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México no ha contratado los servicios profesionales de la persona física que señala, por lo que no se ha firmado ni existen los documentos que refiere.

4. Relativo a lo solicitado en el numeral **6** del documento anexo de la petición, no es posible la entrega de las copias requeridas, en virtud que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México no ha pactado ni entregado recurso económico a alguna empresa o asociación civil para la adquisición, instalación, y por ende para el mantenimiento preventivo o correctivo a receptores SARMEX o sus insumos; por lo que no se ha firmado ni existen los documentos que refiere.

5. Relativo a lo solicitado en el numeral **7** del documento anexo de la petición, no es posible la entrega de las copias requeridas, en virtud que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México no ha celebrado contrato alguno relativo a compra, instalación o mantenimiento de receptores de radio SARMEX, por lo que son inexistentes las auditorias o ejercicios de verificación de resultados, o de correcto uso de recursos públicos, así como documentación relativo a ello.

6. Relativo a lo solicitado en el numeral **8, 9, 10, 11, 13 y 14** del documento anexo de la petición, no es posible la entrega de las copias requeridas, en virtud que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México no ha celebrado contrato, convenio, acuerdo o documento alguno relativo a compra, adquisición, traspaso, transferencia o donación de carácter receptor de radio SARMEX, por lo que es inexistente la documentación que refiere.

Por último se hace de su conocimiento el termino de quince días hábiles para interponer el recurso de revisión que se señala en los artículos 176, 177 y 178, de la Ley de la materia, en caso de considerar que la respuesta es desfavorable a su solicitud.

Sin otro particular, y esperando que la información que se le brinda sea de su entera satisfacción, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

**L.A. Everardo Camacho Rosales**  
**Responsable de la Unidad de Transparencia**

